

RESOLUCIÓN N° 1908 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL 55/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO BASE Y WALKIES DEL AISP” ID N° 448.296.-----

Asunción, 18 de Octubre de 2024

**VISTO:** El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 368/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 215551); y,-----

**CONSIDERANDO:** Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional 55/2024 “Mantenimiento preventivo y correctivo de radio base y walkies del AISP” ID N° 448.296, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	RUC	MONTO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO PERIODO 2024	MONTO MÍNIMO PERIODO 2024	MONTO MÁXIMO PERIODO 2025	MONTO MÍNIMO PERIODO 2025
JOSE ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840058-0	Gs. 70.000.000	Gs. 35.000.000	Gs. 17.500.000	Gs. 35.000.000	Gs. 17.500.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

**POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

**EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE**

**Artículo 1°** Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional 55/2024 “Mantenimiento preventivo y correctivo de radio base y walkies del AISP” ID N° 448.296, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC	MONTO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO PERIODO 2024	MONTO MÍNIMO PERIODO 2024	MONTO MÁXIMO PERIODO 2025	MONTO MÍNIMO PERIODO 2025
JOSE ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840058-0	Gs. 70.000.000	Gs. 35.000.000	Gs. 17.500.000	Gs. 35.000.000	Gs. 17.500.000

**Artículo 2°** La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

**Artículo 3°** La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

..//2

RESOLUCIÓN N° 1908 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL 55/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO BASE Y WALKIES DEL AISP” ID N° 448.296.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) como Fiscales y Administrador de Contrato en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional 55/2024 “Mantenimiento preventivo y correctivo de radio base y walkies del AISP” ID N° 448.296, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionario	Función
Jesús Alcaraz	Fiscal
Patricia Sánchez	Fiscal
C.P. Francisco Peña	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)  
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/lv



Abg. NATALIA ACUÑA  
Coordinadora  
Gestión de Documentos  
Secretaría General - DINAC